LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. Nit. 900403616-1

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en SECOP II, la contratista **ZHARICK DAYANA GAVIRIA MARÍN**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.598.758., suscribió en esta Entidad el siguiente contrato:

Contrato No y Fecha	EFR-186-2025 del 01 de octubre de 2025
Objeto	Prestar servicios de apoyo a la Dirección administrativa y financiera asistiendo los procesos contables y de nómina de la Empresa Férrea Regional SAS y de los demás proyectos gestionados por la Entidad.
Valor Contrato	El valor del contrato corresponde a la suma de SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($7.166.666.oo), M/CTE, incluidos todos los costos, tasas, gastos, impuestos y deducciones que legalmente se generen por concepto de honorarios.
Plazo del Contrato	El plazo del contrato se pactó hasta el día veintiséis (26) de diciembre de 2025 a partir de la fecha de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
Fecha de inicio	01 de octubre de 2025
Fecha de terminación	26 de diciembre de 2025
Observaciones	El contrato citado, no genera relación laboral alguna entre la contratista y la Empresa Férrea Regional.

Documento 2025102000031423 firmado electrónicamente por:		
SOL ANGEL CALA ACOSTA	Directora de la Dirección de Contratación Dirección de Contratación sol.cala@efr-cundinamarca.gov.co Firmado	
Revisó:	LUISA FERNANDA VALENCIA RAMOS - Soporte SGDEA - Dirección Administrativa y Financiera - luisa.fernanda.valencia.efr@gmail.com	

78cf6b2b900558a2bd709a97d8f9b6582154432f6071d95467bc183ff750c4cd

Codigo de Verificación CV: 27c6e

Av. Calle 26 # 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo - Oficina P7-T8, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931 – Teléfono: (601) 8807630
empresaferrearegional @efrcundinamarca @efrcundinamarca
https://www.efr-cundinamarca.gov.co

Nit. 900403616-1

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

CERTIFICA:

Que de acuerdo con la información que reposa en SECOP II, la contratista **ZHARICK DAYANA GAVIRIA MARIN,** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.013.598.758, suscribió en esta Entidad el siguiente contrato:

Contrato No y Fecha	EFR-014-2026 del 8 de enero de 2026
Objeto	Prestar servicios de apoyo a la dirección administrativa y financiera asistiendo los procesos contables y de nómina de la Empresa Férrea Regional SAS y de los demás proyectos gestionados por la Entidad
Obligaciones específicas	1. Realizar el seguimiento contablemente de los convenios adicionales (Convenio IDU, Convenio Movilidad -colector Pluvial, Convenio Movilidad- Operaciones Parciales, Convenio IDU Cable la Calera, Convenio ENEL–BRAFO y BRAEN) suscritos por la Entidad y seguimiento mensual de la ejecución financiera de los mismos. 2. Liquidar y gestionar las planillas de seguridad social de acuerdo con las novedades del mes. 3. Gestionar el trámite de incapacidades en la recepción, transcripción, liquidación y recobro por parte de las EPS, así como también el diligenciamiento de la base de seguimiento de incapacidades e incluir la incapacidad en la historia laboral de cada servidor. 4. Recibir, registrar, liquidar y verificar mensualmente las novedades de nómina generadas en la EFR, tales como vacaciones, incapacidades, horas extras, libranzas, embargos, paz y salvos, ingresos, retiros, facturas entre otros e incluir la novedad en la historia laboral de cada servidor. 5. Apoyar en el cierre contable mensual, relacionado con depuración y conciliación de cuentas. 6. Apoyar la preparación y seguimiento mensual del POAI ejecutado de cada proyecto. 7. Las demás que se deriven del objeto contractual, de la oferta presentada y todas aquellas que de acuerdo con la naturaleza del contrato establezca la ley.

Valor inicial del contrato	El valor del contrato corresponde a la suma DIECISÉIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($16.050.000) M/CTE, incluidos todos los costos, tasas, gastos, impuestos y deducciones que legalmente se generen por concepto de honorarios.
Plazo inicial del Contrato	El plazo del contrato se pactó por seis (6) meses desde su inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
Fecha de inicio	8 de enero de 2026
Adición y Prórroga	Adición: El contrato tuvo una adición por valor de OCHO MILLONES VEINTICINCO MIL PESOS ($8.025.000) M/CTE Prórroga: El contrato tuvo una prórroga por tres (3) meses, es decir hasta el día siete (7) de octubre del año 2026.
Fecha de terminación	7 de octubre de 2026
Sanciones	No
Observaciones	El contrato citado, no genera relación laboral alguna entre la contratista y la Empresa Férrea Regional.
Estado	En ejecución

Documento 2026102000018993 firmado electrónicamente por:	
YANNY LUGDY CARRION PEDRAZA	Directora Administrativa y FInanciera Dirección Administrativa y Financiera yanny.carrion@efr-cundinamarca.gov.co Firmado
Revisó:	KARINA MARGARITA NORIEGA ORTIZ - Contratista - Dirección Administrativa y Financiera - contratacionadministrativa@efr-cundinamarca.gov.co
Proyectó:	DUVAN ANDRES MUÑOZ BARRETO - Contratista - Dirección Administrativa y Financiera - duvan.munoz@efr-cundinamarca.gov.co

d46fb4c29e210cb6304889b5f28289845e852d17342aa17ca872d2887d95d46b
Codigo de Verificación CV: 663c8